

Santiago de Cali, 18 de diciembre 2025.

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DANIEL MOR GARCIA
DIRECTOR DE SIGNOS DISTINTIVOS

REFERENCIA: RESPUESTA A REQUERIMIENTO AL OFICIO No. 22781 del 17 de diciembre de 2025,
EXPEDIENTE No. SD2025/0120482.

Dando respuesta al requerimiento del oficio no. 22781 del 17 de diciembre de 2025 expediente n° SD2025/0120482 el cual solicita dar claridad en la reivindicación de colores de la etiqueta aportada de la marca BAGULE.

Solicitamos respetuosamente solo tener en cuenta en la reivindicación de colores, los descritos a través del método (1) que es el de los nombres color BLANCO Y VERDE presentes en la etiqueta y ya validados por esta delegatura. Es decir, reivindicamos los Colores BLANCO Y VERDE.

En virtud de lo anterior y para dar mayor claridad, solicitamos eliminar el código Hexadecimal #Aaad71 inicialmente aportado por error.

Anexamos la etiqueta.



ATT.

EUGENIO ARLEY ARISTIZABAL OSSA
CC. 94.550247